

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 72.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución 8. y Anbrarán 2. bajo.

Domingo 5 de Junio de 1904.

De Marruecos

La interpelación de Nocedal sobre la cuestión africana, es la nota más culminante de las tareas parlamentarias de ayer.

Siempre se ha dicho que una sordera bien administrada vale mucho, y la verdad es que lo mismo podría decirse del secreto diplomático para nuestros Gobiernos.

Es sumamente socorrido eso del secreto para ocultar tras de él la insipiente o de desaciertos de un ministro.

De este modo pueden despacharse a su gusto, aunque al descubrirse luego el tal secreto, se encuentre el pueblo español con las desagradables sorpresas a que nos tienen acostumbrados estos políticos.

A la sombra de esos misteriosos secretos hemos perdido todo nuestro poder marítimo y colonial, y a su sombra funesta estamos a punto de perder el último resto de esperanza que nos quedaba.

Cuando las nebruras de la última catástrofe entenebrecían los horizontes de la esperanza en todos los espíritus españoles, aún quedaba un rayo luminoso que descubría, dirigiendo la vista al continente africano.

Y los corazones, asfixiados por el espeso vaho de los infortunios, buscaban oxígeno respirable en las aspiraciones calentadas por el sol ardiente de Africa.

En nuestro afán de conformarnos, nos consolaba considerar que fué un error

de nuestra historia, más fecundo para el progreso humano que para la prosperidad española, invertir tres siglos en el absurdo empeño de dominar vastos territorios en tan apartadas lejanías.

Mucho más, cuando las cercanías africanas nos presentaban más tangibles posibilidades de dilatar por sus cercanas tierras, de un modo más permanente y consolidado nuestros dominios.

Y pronto el hambre de optimismo que siente el espíritu, cuando le acosan las desventuras, nos hacía forjar halagadoras ilusiones...

Por poco tiempo. La brutalidad de los hechos comienza ya a esgrimir su palanca demoleadora sobre el endeble castillo de los sueños ideales.

Poco importa que los paliativos gubernamentales quieran ocultar a la nación la gravedad formidable del peligro que corren nuestras legítimas aspiraciones ante las inteligencias anglo-francesas.

Solo el hecho de que existan representa un inconveniente para la realización de nuestros ideales, mil veces mayor que cuantas esperanzas puedan darnos las especiosas promesas de Francia.

Esas dos naciones tan tradicionalmente enemigas no pueden dar al olvido sus inveterados rencores más que ante una idea común que a ambas las domine en un momento dado de su historia.

Y esa idea común en esta ocasión no puede ser otra que cortar el paso a España en sus posibles aspiraciones.

Digan lo que quieran luego los eufemismos y paliativos diplomáticos.

mitir: la pregunta al ministro de Estado, que se halla ausente.

Reúnense las secciones y se nombra la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ratificación del Tratado con Grecia.

Se reanuda la sesión para dar cuenta del nombramiento y se da por terminada.

En el Congreso

Sesión de la mañana

A las diez y quince de la mañana se abre la sesión.

La tribuna pública está muy concurrida.

El Sr. **Romero Robledo** ruega a Suárez Inclán que retire los votos particulares que había presentado a varias actas.

El Sr. **Suárez Inclán** accede al ruego de la presidencia y se leen los dictámenes de la Comisión sobre las actas de Muros y Tuy.

Después de ligera discusión, fueron proclamados diputados, por Talavera de la Reina, el Sr. Bernete; por Morón, el Sr. Aursoles, y por Segorbe el Sr. Navarro Reverter (hijo).

Se aprueba la nulidad de las elecciones de Béjar y Archidona.

Continúa la discusión del acta de Infiesto.

El Sr. **Canalejas (D. Luis)** apoya el voto particular.

El **marqués de Teverga** sostiene que no hay dictamen porque se han retirado últimamente varias firmas y no quedan las reglamentarias.

El Sr. **Romero Robledo** juzga válido el dictamen porque al ser presentado llevaba las firmas necesarias.

Intervienen en la discusión los señores Alba, Tovar, Lombardero y Romanones.

El Sr. **Canalejas (D. Luis)** pide que se suspenda por hoy la discusión.

La presidencia accede y se levanta la sesión a las once y treinta.

Después de la sesión el marqués de Teverga discutió acaloradamente con algunos diputados.

Sesión de la tarde

A las tres y treinta de la tarde comienza la sesión.

Preside el Sr. **Romero Robledo**.

Se aprueba el acta de la anterior.

Juran el cargo de diputados los señores Ordóñez, Berracete y Gascón.

El **marqués de Villasegura** pregunta en qué estado se hallan las negociaciones con Francia y se lamenta de que falten los datos que pidió para poder discutir el presupuesto de nuestras posesiones en Guinea.

El Sr. **Rodríguez Sampedro** ofrece al Congreso los datos que solicita Villasegura.

Dice que espera informes del embajador en Marruecos Sr. Cologan.

El Sr. **Maura** contesta a la interpelación de Nocedal y dice que siendo el jefe de los integristas enemigo del régimen parlamentario se aprovecha de él todo lo posible, mostrándose aficionado a la oratoria bulliciosa.

Rechaza las censuras que le dirigió al Gobierno por su escasa labor parlamentaria y añade que siempre habrá sobre la Mesa proyectos importantes y que el Gobierno desea que se discutan todos.

Agradece al Sr. Nocedal que haya tomado la iniciativa.

Afirma que se siguen las negociaciones con Francia y dice: «levántense cuantos las crean inútiles.»

Sostiene que no se pretende humillar a España y que en el Tratado se le reconoce personalidad.

Dice que nuestros derechos son morales y civilizadores como lo fueron en América que se conserva el imperio después de perdidas las colonias.

Cree que si no se puede evangelizar Marruecos, nos contentaremos con difundir nuestra civilización y nuestras costumbres.

Dice que el Gobierno no ha de llevar a España a locas aventuras.

Lee un telegrama de León y Castillo desmintiendo que el ministro de la Guerra francés haya dicho en las Cámaras que se obligaría a los españoles residentes en la Argelia al servicio militar.

Aconseja a cuantos discuten estos asuntos que desconfíen de las falsas noticias que circulan sobre tan interesante cuestión y termina esperando que conseguirá el apoyo del país.

La mayoría le aplaudió varias veces durante el discurso y al final fué muy felicitado el Sr. Maura.

El Sr. **Nocedal** considera deplorables las negociaciones con Francia.

Dice que no deben hacerse concesiones ni ceder a exigencias extranjeras. Se felicita de que llevemos a Marruecos nuestra civilización y cultura.

Dice que se le acusa de sembrar cizaña en todas partes y lo niega, añadiendo: «míro a la derecha y a la izquierda y las veo crecer rozagantes». (Risas).

Sobre su enemistad al parlamentarismo dice que en el arte de tocar las castañuelas lo principal es tocarlas bien.

El Sr. **Maura** dice que si se ha molestado el Sr. Nocedal lo lamenta.

Entre ambos oradores se cambian donosas frases y se pasa al

ORDEN DEL DÍA

Reúnense las secciones.

Reanudada la sesión preside el señor

Aparicio.

Continúa la discusión del proyecto de alcoholes.

La Cámara está casi desierta.

El ministro de Hacienda contesta al Sr. Tormo.

Dice que aceptará las modificaciones que considere justas.

Defiende la viticultura y espera se concilien ambos intereses.

Combate la fabricación de vinos artificiales, principal enemigo de la viticultura.

Sostiene que su proyecto favorecerá esta industria.

Refiriéndose a las cotizaciones de París, dice que en Francia el litro de alcohol paga 450 francos y en España 0'45 pesetas. Por esta razón en Francia se recaudan 300.000.000 de francos.

Dice que la forma de tributación por el proyectada garantiza los intereses vitícolas.

Cree que convendría tratar en sesión secreta las causas de la exportación de los vinos.

Enumera los efectos del proyecto en su relación con el cupo de consumos.

El Sr. **Tormo** rectifica insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. **Maura** declara el proyecto de alcoholes, cuestión de Gabinete.

El Sr. **Tormo** retira el voto particular y lo hace suyo Alonso Castrill.

Puesto a votación es desechado por 89 votos contra 33.

Votaron a favor los demócratas y los republicanos.

El Sr. **Neugués** consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto y se levanta la sesión.

CANEDO

(Prohibida la reproducción).

Mercados reguladores

BARCELONA, 4-15-30.

El mercado de trigos ha ofrecido hoy bastante animación.

Las procedencias de Jadraque se han cotizado a 47 y 3/4.

Las de Sigüenza a 47 y 1/4.

Las de Olmedo a 46 y 3/4.

Han llegado por ferrocarril 21 vagones.—ARENAS.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Interior 4 0/0. 76'55

Ídem fin de mes. 76'25

Ídem al próximo. 0'00

Amortizable. 96'15

Acciones del Banco de España. . . 486'50

Ídem ídem Hipotecario. 186'25

Arrendataria. 428'00

Cédulas del Banco Hipotecario. . . 000'00

Ídem ídem al 4 0/0. 102'10

CAMBIOS

París a la vista. 38'70

Londres a la vista. 84'85

EL CORRESPONSAL

LISBOA, 4 (4 t.)

Cambios: 805-800 reis el duro.

EL CORRESPONSAL.

La Camelia

En Badajoz cambia a 810-800 reis el duro.

Mercados de Londres

(ACTA FACILITADA POR LA CASA THOMAS, MORRISON Y COMPAÑIA)

2 Junio 1904.

Cobre barra Chile. L 56-12-6

Ídem a tres meses. L 56-12-6

Estado del estrecho. L 122-15-0

Ídem a tres meses. L 122-10-0

Inglés lingotes. L 124-0-0

Ídem barras. L 125-0-0

Plomo español. L 11-11-3

Hierro escocés. L -52-0

Ídem Middlebro. L -43-6

Ídem Hematitas. L -53-10

Acciones Rio Tinto. L 51-5-0

Ídem Tharsis. L 4-5-0

Exterior español. L 85

Plata onza. L 25-716

Cambio a 3 meses. L 34-11-6

Acciones Mount Lyell. L 1-5-6

Cobre B. S. L 61-10-0

Antimonio. L 23-0-0

Feria en Trujillo

(De nuestro Corresponsal especial).

TRUJILLO, 4-13

Animación en el mercado.—Precios y transacciones.

Hoy, segundo día de feria, continúa la animación en el mercado.

Se han operado numerosas transacciones. El ganado lanar y el de cerda alcanzan precios muy elevados, observándose poco movimiento en el mercado de reses, cuyos precios tienden a bajar.

El ganado caballar aumenta de valor, sobre todo los potros para la cría.

Mañana, último día de feria, se espera que no decaiga la animación y que las transacciones vayan en aumento.

La segunda corrida.—"Bienvenida", por el desquite.—Don Tancredo. Animación.—Cartieristas.

Ayer se lidiaron reses de D. Pablo Torres, de Colmenar, que resultó pequeño, pero bravo y con relativo poder.

Bienvenida tuvo el santo de cara toda la tarde; sobresaliendo en la muerte del primero, siéndole concedida la oreja. Los entusiastas lo sacaron de la plaza en hombros.

Caballos muertos, siete. La suerte del pedestal resultó a la perfección, llegando dos veces el toro a la estatua viva de D. Tancredo, rozándole el pecho con los pitones, retirándose, mientras se ovacionaba al rey del valor.

El teatro y los círculos de recreo están atestado de público.

Han sido detenidos cuatro carteristas.—URIBARRI.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Exterior español: 85'40.

3 por 100 francés: 97'95.

LONDRES.—Exterior español: 85'00

LISBOA.—Los Estados Unidos han nombrado al teniente Holden agregado naval a la legación americana en Lisboa.

LONDRES.—La Agencia Reuter recibe un despacho de Tokio dando cuenta de que un destacamento japonés rechazó a una columna rusa compuesta de infantería, caballería y artillería cerca de Pulantien.

El hecho ocurrió el lunes último. El avance de los rusos parece indicar el propósito de socorrer a Port-Arthur.

SAN PETERSBURGO.—Desmientese formalmente que el almirante Alexieff trate de resignar sus funciones.

PARIS.—El Emperador de Alemania sigue con tanto interés la campaña ruso-japonesa, que obliga a su Estado Mayor a presentarle diariamente planos de los varios movimientos de las tropas beligerantes.

PARIS.—Han sido detenidos, según *L'Humanité*, tres oficiales más complicados en el asunto Dnantriche.

Ignóranse los cargos que pesan sobre ellos.

En los centros oficiales no se ha confirmado la noticia.

Escuela Normal de Maestras

PRIMER AÑO ELEMENTAL

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría

D.ª Olimpia Cobos Lousa, sobresaliente; D.ª Patrocinio A. Cobos Lousa, sobresaliente.

Aritmética y Algebra

D.ª Felipa Martín, aprobado; D.ª Francisca Sáinz de Goya, aprobado.

Geometría

D.ª Felipa Martín, aprobado; D.ª Francisca Sáinz de Goya, aprobado.

Ciencias físicas y naturales

D.ª Purificación Sáinz de Goya, aprobado.

Nociones de Agricultura

D.ª Purificación Sáinz de Goya, sobresaliente.

El crimen de "La Pinela"

Ansiedad creciente.—Trabajos incasantes.—El juez propietario. De momento en momento crece la ansiedad pública y la prolongación de este estado de expectación aviva el interés del vecindario, justamente indignado por el asesinato de Tavares.

Continúa la fuerza de la Guardia civil las pesquisas en averiguación del autor ó autores del hecho, sin que hasta ahora se vea próximo el término de la inquietud del pueblo que comparte con la familia del muerto el sentimiento por el

Conferencia telegráfica.

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 5-2'30.

Matrimonio del Rey

En los círculos políticos vuelve a ser objeto de animadas conversaciones el próximo matrimonio de Don Alfonso XIII.

Supónese que en breve contraerá matrimonio S. M. con Victoria, hija del duque Connaught y sobrina del Rey de Inglaterra.

Se dice que la supuesta prometida de D. Alfonso está decidida a convertirse al catolicismo.

Los alcoholeros

En el círculo de la Unión Mercantil se han reunido los alcoholeros a las diez de la mañana.

El Sr. Torenó dijo que sostendría su voto particular.

Los comisionados agradecieron esta manifestación del Sr. Torenó.

Desde el Círculo organizó una manifestación con objeto de visitar al ministro de Hacienda.

El Sr. Berlanga, como presidente de la Comisión, rogó al Sr. Osma que retirase el proyecto.

Contestóle el ministro de Hacienda manifestándole que sostenía el proyecto y creía que los mismos que ahora protestan se lo agradecerían después.

Nueva reunión

Esta tarde se han reunido nuevamente los alcoholeros en el salón de presupuestos del Congreso.

La Comisión que visitó por la mañana al Sr. Osma dió cuenta de las palabras del ministro.

El Sr. Berlanga dijo que había hablado con los Sres. Salmerón y marqués de la Vega de Armijo y ambos se mostraron contrarios al proyecto.

El Sr. Canalejas les dijo que apoyaría el voto del Sr. Torenó, pero que consideraba improcedente la obstrucción.

Los comisionados alcoholeros están dispuestos a trabajar en el Senado contra el proyecto del Sr. Osma si fracasaran en el Congreso las activas gestiones que están realizando.

Visitas y conferencia

Durante la tarde han verificado las Comisiones varias visitas a los jefes de las minorías y a muchos diputados.

También han celebrado una conferencia con el Sr. Maura.

Este les ha prometido que el proyecto no se discutirá en la sesión del lunes para darles tiempo a que realicen las gestiones que crean necesarias.

Constitúyese el Congreso en secciones.—Varios acuerdos

Al terminarse la sesión del Congreso, constituyéronse las diferentes secciones, tomando diferentes acuerdos.

Nombráronse las Comisiones para el abono de los gastos de repatriación de varios súbditos españoles, para acordar los premios que se habrán de conceder a los cultivadores del algodón en la península. También se nombró una Comisión para que estudie la protección

que deba y pueda concederse a la infancia.

Suplicatorios y procesamientos

Entendió la Comisión correspondiente en los suplicatorios dirigidos a la Secretaría del Congreso, para procesar a varios señores diputados.

La impresión dominante es la de acceder a dichos suplicatorios.

Rumor grave.—Lo que dice el ministro de Estado

Ha circulado por los centros oficiales el rumor de que el Gobierno de los Estados Unidos pediría al de España un punto para base de sus operaciones probables en Africa.

El Sr. Rodríguez Sampedro ha calificado de absurdo dicho rumor.

Linajes esperanzado.—Primera piedra

El ministro de la Guerra cree que en la semana próxima se discutirá y aprobará el proyecto de ley autorizándole para realizar las reformas anunciadas en su departamento.

El Sr. Maura le apoyará eficazmente.

En la tarde de ayer asistió el Rey a la colocación de la primera piedra del Asilo de niñas en la carretera de Extremadura.

Este Asilo se construirá bajo el patronato de la Reina.

Accidente desgraciado.—Rasgo caritativo

Hallándose el vidriero Roque Torres componiendo un canal en el Palacio de la Nunciatura, tuvo la desgracia de caer al suelo, muriendo instantáneamente.

El Nuncio Mr. Rinaldini socorrerá de su peculio a la familia del desgraciado obrero.

Otro accidente.—Sin consecuencias

A las tres de la tarde oyóse ayer una fuerte detonación cerca del Hospicio, reuniéndose inmediatamente en aquel sitio verdadera aglomeración de curiosos, averiguándose que la detonación fué producida por haber arrojado un muchacho una cerilla a una barrica de alcohol que conducía un carretero.

Este destapó la barrica observando que se vertía.

No ocurrieron desgracias.

LAS CORTES

En el Senado

Empieza la sesión a las tres y treinta de la tarde.

Preside el marqués de **Daso Pavón**. Es muy escaso el número de senadores que asistieron a la sesión.

El Sr. **Alcalá Galiano** hace una pregunta respecto al servicio militar en Argelia, cuyo proyecto se discute actualmente en las Cámaras francesas. Por él se obliga a naturalizarse a los españoles que residen en Argelia.

El Sr. **Sánchez Toca** promete tras-

mitir la pregunta al ministro de Estado, que se halla ausente.

Reúnense las secciones y se nombra la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ratificación del Tratado con Grecia.</

bárbaro crimen y siente con nueva pujanza los deseos de expiación del delito. Si los que pueden ilustrar a las autoridades salieran de su retraimiento...

Ayer regresó de Cáceres el digno juez de instrucción D. Luciano Mateos, quien ayer mismo se encargó de las diligencias sumariales...

Escena triste.—Relación de detenidos. — Nuevas gestiones. Ayer se celebró en la iglesia de Santa María la Real la misa de cuerpo presente...

Durante el religioso acto, la madre de Tavares fué presa de un ataque, desarrollándose una escena que impresionó hondamente a los concurrentes.

Después de este accidente, la pobre madre continúa relativamente bien, pues las circunstancias que rodearon a la muerte de su hijo y la pérdida sensible de éste la tienen en el estado de postración que pueden suponer nuestros lectores.

Gran fuerza de cristiana resignación han de necesitar los desconsolados padres del infortunado hatero para sobrellevar la magnitud de su dolor, haciendo nosotros fervientes votos porque el cielo se le conceda y porque ellos y nosotros asistamos al triunfo de la justicia en la expiación del autor ó autores del horroroso crimen.

En nuestro deseo de informar á los lectores de cuanto se relaciona con el suceso que justamente está siendo la nota triste de actualidad en la capital y en la provincia, les ofrecemos la relación de los detenidos con motivo del bárbaro crimen de «La Pínela».

En la mañana del día 2 fueron puestos á disposición del Juzgado los vecinos de Talavera la Real José Bautista Navarrete, de 17 años, Antonio Castaño Moreno, de 60, y José Mayordomo Sagarrio, de la misma edad que el anterior, trabajadores los dos primeros y casero el último del cortijo de «La Pínela»...

En la mañana del día siguiente, 3, fué detenido, según nuestras noticias, Tomás Herraiz Cuesta, de 37 años, natural de Alconchel de la Estrella (Cuenca), actualmente peón camarerín en la caseta de «La Pínela», al que le fué ocupada una blusa con varias manchas de sangre, que él explica sin relacionarlas ni remotamente con el hecho de autos.

El mismo día 3, tenemos entendido que fué detenido el vecino de esta capital José Saliva Aguilar, natural de San Roque (Cádiz), el cual llegó á un sitio próximo al del suceso, en la tarde del crimen, pasando allí la noche, levantándose á las tres de la madrugada, hora en que parece ser que estuvo buscando un burro de su propiedad que encontró en aquellas inmediaciones...

Como en los pantalones interiores que vestía el Saliva se observaron, según se dice de público, varias manchas de sangre, éste las explicó atribuyéndolas á barrillos y á otras causas, notándose varias contradicciones al justificar este extremo.

Por denuncias de varios vecinos, fueron detenidos ayer, como presuntos encubridores, Petra del Alamo Fernández, conocida por Petra Macho y Manuel Morán Rodríguez, que niegan haber visto ni sabido nada que diga relación con el monstruoso crimen de «La Pínela».

Según noticias nuestras, en unas obras próximas á la población fué buscado ayer tarde un sujeto que estuvo trabajando en ellas y que ha dejado de ir desde hace algunos días, sobre el cual recaen sospechas fundadas, según se dice en sus antecedentes desfavorables. Al no ser encontrado en dichas obras, se le ordenó su captura para que declarase lo que sabe.

De otras gestiones que se practican, tenemos noticias, que nos reservamos para otro día.

para no entorpecer las pesquisas policíacas.

Entrará mañana el sumario en un período de datos luminosos que empiecen á dar luz en el oscuro sumario? Vivamente lo celebráramos.

SERVICIO DE TRENES CON PORTUGAL (DESDE 1.º JUNIO 1904)

Salida de Badajoz (tren mixto) 6:55 mañana. (Cambio de tren en Torres para Lisboa y en Entroncamento para Figueira y Porto).

Llegada á Lisboa (central) 4:7 tarde; á Figueira 5:49 tarde; á Porto (central) 12:31 noche.

Salida de Badajoz (tren correo) 7:20 tarde (directo á Lisboa y cambio en Entroncamento para Figueira y Porto).

Llegada á Lisboa (central) 5 mañana; á Figueira 3:49 mañana; á Porto (central) 7:20 mañana.

Salida de Lisboa (central) mixto, 11:5 mañana; de Figueira, mixto, 7:55 mañana; de Porto (central) mixto, 4:35 mañana.

Llegada á Badajoz, 9:23 noche. (Cambio en Entroncamento los de Figueira y Porto y en Torres das Vargens todos).

Salida de Lisboa (central) correo, 9:30 noche; de Figueira, correo, 6:10 tarde; de Porto (central) correo, 1:57 tarde.

Llegada á Badajoz, 7:7 mañana (directo de Lisboa á Badajoz). Cambio los de Figueira y Porto en Entroncamento).

Notas. Los viajeros de y para Figueira tienen siempre, además, que cambiar de tren en Alfaro. El coche de primera, directo para Figueira desde Badajoz durante la próxima temporada balnear, se anunciará cuando sea puesto á los trenes correos.

Noticias

Como recordarán nuestros lectores, hace tres días dimos una noticia ampliando un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, en la que decíamos, que á la reunión que los senadores y diputados por esta provincia habían celebrado con el fin de solicitar del Gobierno el establecimiento de una Granja Agrícola en esta capital, había faltado entre otros, cuyos nombres citábamos, el diputado por Mérida, Sr. Pacheco.

Y hace dos días, el 2 del corriente, recibimos una carta de dicho señor, fechada en esta, en la que el Sr. Pacheco nos comunicaba, que si no pudo concurrir á la indicada reunión fué porque ineludibles deberes le reclamaban en otro lugar, habiendo encomendado no obstante su representación al Sr. Tovar en todo lo que se relacionara con este asunto, al que siempre dedicó preferente atención, pues tanto él como dicho señor fueron los iniciadores de las gestiones que se están realizando.

Con sumo gusto hacemos esta aclaración, al mismo tiempo que hacemos constar lo verídico de nuestra información.

El subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha comunicado al vecindario y á las autoridades del pueblo de Berlanga el agrado con que aquel Ministerio ve las gestiones que dicho pueblo está haciendo con el fin de honrar debidamente la memoria de los maestros D. Wenceslao Cortés y doña Catalina Higuero.

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, se unieron con el eterno lazo matrimonial el joven abogado del ilustre Colegio de Sevilla D. Manuel Torralbo y la distinguida señorita Ángela Cánovas, hermana del médico director del Instituto de vacunación, D. Angel.

Apadrinaron á los contrayentes el padre y cuñada de la novia, y fueron testigos de la ceremonia los Sres. D. Ramón Cáceres, capitán de infantería, D. Cayetano Pesini y el abogado fiscal de esta Audiencia Sr. Martín Negrete; bendiciendo la unión el señor cura párroco de San Andrés, D. Manuel Hernández.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una felicidad sin límites, ha recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades, y antes de marchar á su nueva casa, permanecerá una temporada al lado de la familia de la novia que reside en ésta.

Incendio. En la finca «Fuente de Santa María», del término de Fuente del Maestre, ocurrió el día 3 un incendio en varias suertes de cebada, el que fué sofocado á las dos horas por la fuerza de la Guardia civil, con ayuda de numerosos vecinos; siendo verdaderamente prodigioso el que no se propagase á otras mieses colocadas en fincas próximas.

Se calcula que han ardo unas trescientas fanegas de cebada. De las gestiones que se practican resulta que un sujeto, llamado Pedro Casalta, arrojó distraidamente una punta de cigarro, la que debió prender en la mies amontonada.

Ayer, próximamente á las diez de la mañana, promovieron un fuerte escándalo dos mujeres llamadas Teodora Córdoba y Juana Sánchez, domiciliadas en la calle Larga. Después de agotar todo un repertorio de insultos, las combatientes vinieron á las manos hasta que la presencia de los agentes de la autoridad hizo que terminara la pelea.

Ambas escandalizadas fueron conducidas á la prevención. El Ayuntamiento de esta capital ha remitido al señor gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, la terna formada en sesión de 16 del mes pasado, que componen los Sres. Vázquez, Dacal y Osorio, á fin de que designe cuál de estos señores ha de ocupar la plaza de vocal de dicha Junta, vacante por ser incompatible con el cargo de alcalde que actualmente desempeña el Sr. Merino.

Mejados.—Desde el día del Corpus se sirven riquísimos helados de todas clases en dobles conchas á la vainilla, ó con barquillos especiales, en la acreditada cervicería del Gallo, Plaza de la Consolación.

La Junta provincial del Censo electoral, en sesión celebrada el día 2, entre otros, tomó los siguientes acuerdos: Aprobar los expedientes de rectificación del censo de los pueblos de Azuaga é Higuera de Llerena. Declarar subsistentes las listas electorales del año anterior de Casas de Reina, en virtud á no haberse llevado á efecto la rectificación en el presente año en el tiempo y forma que la ley señala. Que no procede excluir de las listas electorales de Barcarrota á los comprendidos en las listas primera, segunda y cuarta de las señaladas en el artículo 13 de la ley, por no justificarse por medio de documentos que hayan perdido las condiciones para ser electores. Que no procede incluir en las listas electorales de Barcarrota á los comprendidos en la lista tercera de las señaladas en el artículo 13 de la ley por no justificarse por medio de documentos que reúnan las condiciones exigidas para ser electores. Ha sido nombrado médico supernumerario del Hospital provincial, sin derecho á percibir sueldo alguno, el licenciado D. Juan de las Morenas. La Comisión provincial, en la última sesión celebrada, ha acordado nombrar á José Grao para ocupar la plaza de portero de la Diputación, que se hallaba vacante por fallecimiento de Miguel Gómez, que la desempeñaba. En las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento se hallan á disposición de los interesados, las licencias de los soldados Esteban Centeno Delgado, Manuel Nicolás Martínez, Juan Caldeiro, Martín Peinado Díaz, Antonio Delgado Natal, Francisco Durán Perera, Manuel García Pérez, Alfonso Méndez y Esteban Méndez Diestro. Matadero municipal. Reses sacrificadas en el día de ayer: toros, 2; vacas, 1; terneras, 1; añejos, 2; borregos lechales, 18; total 1.370,086 kilogramos. Programa de las piezas que la banda municipal de música ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco: Paso doble Andalucía.—José Garay. Gavota La Virgen de la Montaña.—José Erivitá. La Tempranica, gran fantasía.—M. Jiménez. Todo Corazón, tanda de walses.—Waldteufel. El Mono Sabio, paso doble.—Mariano Pérez Sánchez. Por no haberse presentado en el tiempo que determina la ley los individuos designados por Guerra para ocupar tres plazas de guardias municipales que había vacantes, el alcalde ha tenido á bien nombrar, con carácter de propiedad para el desempeño de dichos cargos, á Hilario Martínez Borrego, Francisco Piñero García y César Pinedo Hernández. Por la Comisión provincial le ha sido otorgada á D. Cipriano Salvatierra la autorización que tiene solicitada para aprovechamiento de un salto de agua del río Guadiana. En el tren rápido de ayer marchó á Madrid el cajero de esta Sucursal del Banco de España D. Antonio Martín, acompañando á su señora tía doña Brígida Rodrigo de la Cerda, que va para ser reconocida de una ligera afección que padece. Les deseamos un feliz viaje y el inmediato restablecimiento de la enferma. Todos los días se recibe pesada sin cabeza, á 1,50 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—Menacho. En la plaza de Sevilla matarán hoy seis novillos-toros de la ganadería de D. Anastasio Martín, los novilleros Meriás, Bienvenida y Fernando Herrero, Cantarito. Por hallarse completamente curada de la enfermedad que padecía, ha sido autorizada para salir del Manicomio una mujer llamada Felisa Vizcaino. Le han sido concedidos los cuarenta días de licencia que había solicitado por hallarse enferma, á la maestra de la escuela pública de niños de Monesterio,

doña Ascensión Ruano, habiendo sido designada para sustituirla, durante este tiempo, doña Teresa Mestre.

Le ha sido admitida la renuncia que ha hecho de su cargo, al escribiente de la Diputación D. Federico Gallardo.

Ha tomado posesión de su cargo de maestro auxiliar de una de las escuelas públicas elementales del pueblo de Azuaga, D. Pedro Valverde Perera.

Ha sido intervenida una escopeta al vecino de Salvatierra Alvaro Rosa Suro, y otra al de Madrigalejos (Cáceres) Carlos Ortega Carraseo.

De la dehesa «Miraflores», del término de Trasierra, ha desaparecido una caballería mayor, de la propiedad del vecino de Casas de Reina Antonio Limones Millán.

Los que no creen en el monarquismo del pueblo español ahora se avergüenzan siendo súbditos fieles del Rey de los cafés el torrefacto de La Estrella.

Por dar muerte á una corza, han sido denunciados al Juzgado de Córdoba Pedro Pareña Bravo, Ricardo Barbancho Pérez, Fernando García Sánchez, José González Rosado, Francisco Cáceres y Ricardo Nevado.

Ha sido detenido en Arroyo de San Serván, por la Guardia civil de aque puesto, Alfonso García Solano, reclamado por el Juzgado de Mérida, por heridas causadas á Diego Sánchez Mendo.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de aquel pueblo Eusebio Macho Muñoz, Manuel Cabezas Gil, Francisco Benítez Márquez y Lorenzo Moreno Lavado, que, aprovechando su ocupación de ganaderos, merodeaban las inmediaciones y habían cometido varias ratonías en casas de labor y ficas en des poblado.

Por el Gobierno militar de esta provincia se ruega á la Alcaldía cite á comparecer ante dicho Gobierno al teniente de Infantería retirado D. Manuel Muñoz Campos.

De regreso de Cáceres, donde fué con el objeto de pasar la feria, ha regresado á la capital D. Luciano Mateos Cedrón, juez de instrucción de este partido, á quien acompaña su distinguida señora.

Ayer salió para Avila el R. P. fray José Díaz, profesor y secretario del Seminario Conciliar de San Atón.

Se encuentra en Badajoz el señor Demetrio Chavero, secretario del Ayuntamiento de Zalamea de la Serena.

Procedente de Mérida ha llegado á Badajoz el médico D. Julián Lergo.

Por la Nunciatura Apostólica se ha concedido á los Sres. D. Casimiro y don Enrique Lopo Molano, la gracia de poder establecer en su domicilio un oratorio privado.

Se encuentran en ésta D. Manuel Preciado, presbítero del Montijo, y don Cesáreo Soria, párroco de Millanes.

El señor general de Castilla la Nueva y Extremadura, á quien se pidió permiso para la organización del Batallón infantil que instruye el teniente coronel D. Alfredo Calderón, ha contestado mostrando su conformidad y felicitando á nuestro Ayuntamiento por una idea que él considera altamente benéfica.

A la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha remitido certificación de no haberse presentado en Badajoz proposición alguna para la subasta de las obras de terminación y reforma del edificio que ha de ocupar el Instituto general y Técnico de Burgos.

El «Boletín Oficial» de la provincia, en su número de anoche, publica la siguiente relación de las cantidades en que dicho proyecto beneficiará á cada uno de los pueblos de la provincia, cuya relación damos hoy á nuestros lectores, á título de interesante información.

Rebaja que corresponderá á cada pueblo de esta provincia en los cupos de Consumos una vez aprobado el proyecto de ley presentado á las Cortes. Badajoz, 59.677,73 pesetas; Acedera, 57,83; Albuera, 239,40; Aljucén, 131,10; Atalaya, 179,40; Baterno, 90,60; Capilla, 135,30; Carmonita, 135,00; Carrascalejo, 32,70; Casas de Reina, 270,60; Cordovilla, 244,50; Corte de Peleas, 233,50; Cristina, 143,40; Don Álvaro, 278,70; Esparragalejo, 229,50; Garbayuela, 186,00; Garlitos, 212,10; Garrovilla (La), 291,90; Helechosa, 234,00; Higuera de Llerena, 199,50; Hinojosa del Valle, 194,70; Lapa (La), 141,90; Manchita, 140,10; Mengabril, 133,50; Morena (La), 255,00; Nava (La), 204,60; Orellana de la Sierra, 239,40; Palomas, 143,14; Peraleja de Zaucejo, 187,80; Puebla de la Reina; 293,10; Puebla del Prior, 144,60; Reina, 193,20; Rena, 53,70; Retamal, 228,30; Risco, 73,80; San Pedro, 178,20; Sancti-Spiritus, 263,40; Solana, 167,10; Taliga, 228,60; Tamurejo, 160,20; Torre Mayor, 182,40; Torre megia, 149,70; Trasierra, 248,10; Trujillanos, 201,30; Valdeterres, 277,50; Valverde de Burguillos, 285,60; Villar de Rena, 82,50; Acuchal, 2.209,90; Ahilones, 1.264,4; Alanje, 1.027,95; Alconchel, 1.730,90; Alconor, 1.596,75; Almedral, 1.670,90; Arroyo de San Serván, 919,05; Benquerencia, 1.273,90; Berlanga, 2.780,30; Bienvenida, 2.504,70; Bodonal, 1.447,05; Burguillos, 2.767,70; Cabeza la Vaca, 1.604,90; Calamonte, 1.263,90; Calera de León, 1.221,00; Calzadilla, 638,00; Campillo, 1.127,40; Casas de Don Pedro, 913,55; Castiblanco, 1.214,95; Codosera, 561,00; Coronada

1.069,75; Cheles, 710,60; Esparragosa de Lares, 1.379,95; Esparragosa de la Serena, 635,30; Feria, 1.664,85; Fuenlabrada, 1.003,20; Fuente del Arco, 1.025,75; Fuentes de León, 2.211,00; Granja de Torrehermosa, 2.325,40; Haba (La), 1.560,35; Herrera del Duque, 2.032,85; Higuera de la Serena, 975,70; Higuera de Vargas, 1.697,10; Hornachos, 2.332,55; Lobón, 536,75; Llera, 765,60; Magacela, 818,95; Maguilla, 711,15; Malconadado, 613,30; Malpartida de la Serena, 952,05; Medellín, 839,20; Medina de las Torres, 1.664,30; Mirandilla, 632,50; Monesterio, 2.621,85; Montemolín, 1.848,55; Monteterrubio, 1.703,90; Navalvillar de Pela, 1.827,40; Nogales, 802,45; Oliva de Mérida, 1.075,25; Orellana la Vieja, 1.485,00; Parra (La), 876,70; Peñalsordo, 1.397,00; Puebla de Alcocer, 1.369,15; Puebla de la Calzada, 1.995,95; Puebla del Maestre, 1.322,75; Puebla de Obando, 573,10; Puebla de Sancho Pérez, 1.389,90; Quintana, 2.572,90; Rivera del Fresno, 2.235,75; Roca (La), 638,55; Salvaleón, 1.651,10; Salvatierra de los Barros, 1.976,70; Santa Amalia, 1.185,25; Santa Marta, 2.402,95; Segura de León, 2.100,45; Siruela, 2.149,10; Talarrubias, 1.533,75; Talavera la Real, 1.432,20; Torre de Miguel Sesmero, 994,15; Usagre, 1.491,05; Valdecaballeros, 555,25; Valencia de las Torres, 906,40; Valencia del Mombuey, 741,95; Valencia del Ventoso, 2.544,85; Valverde de Leganés, 1.595,00; Valverde de Llerena, 978,80; Valverde de Mérida, 724,90; Valle de la Serena, 971,30; Valle de Matamoros, 746,90; Valle de Santa Ana, 1.019,15; Villagarcía, 1.317,80; Villagonzalo, 955,90; Villava de los Barros, 1.430,00; Villanueva del Fresno, 2.193,95; Villar del Rey, 1.442,10; Villarta de los Montes, 726,90; Zafinos, 909,70; Zarza Capilla, 837,70; Zarza junto Alanje, 1.701,90; A burquerque, 5.169,50; Azuaga, 6.197,10; Barcarrota, 3.669,40; Cabezal del Buey, 5.101,99; Campanario, 4.904,90; Castuera, 4.148,80; Fregenal, 5.535,60; Fuente de Cantos, 5.315,10; Fuente del Maestre, 4.550,00; Guareña, 4.457,40; Higuera la Real, 3.790,50; Llerena, 4.325,30; Montijo, 4.676,70; Oliva de Jerez, 4.439,10; Olivenza, 5.723,90; Santos (Los), 4.556,30; San Vicente de Alcántara, 5.247,90; Zafra, 4.144,70; Zalamea de la Serena, 3.707,90; Jerez de los Caballeros, 10.276,40; Mérida, 11.572,45; Villafraanca de los Barros, 11.079,10; Villanueva de la Serena, 13.827,60; Almendralejo, 17.088,40; Don Benito, 22.801,60.

Orden de la Plaza. Servicio para hoy. Parada.—Castilla (primer turno). Jefe de día.—Señor comandante del mismo D. Vicente Ambel. Imaginaria.—Otro del mismo D. Manuel Robera. Hospital y Provisiones.—Quinto capitán de Travelinas. Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán de la Reserva de Infantería D. Miguel Quiárido. Imaginaria.—Otro de la misma D. Francisco Carriozosa. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.

Boletín Religioso. SANTORAL.—Día 6, lunes.—San Norberto, Obispo y fundador; San Alejandro, Obispo y mártir; Santos Artano y Amancio, mártires; Santos Juan Claudio, Obispo, y San Felix, diácono.—La Misa y Oficio divino son de la Feria II de la Octava del Corpus, con rito semidoble y color blanco. CULTOS PARA HOY.—S. I. Catedral.—Empieza el coro á las nueve y á continuación Misa conventual. Hoy predica el M. I. señor penitenciario de esta Iglesia Catedral. Sagrario Catedral.—A las ocho, misa conventual. Santa María la Real.—Los mismos cultos que en las dos anteriores. San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias. Purísima Concepción.—Ayer dieron comienzo los solemnes cultos que la Congregación del sagrado Corazón de Jesús y piadosa alianza del apostolado de la Oración, consagra en la parroquia de la Purísima Concepción en honor del Delfino Corazón de Jesús, en el presente año de 1904. Todos los días, á las siete y media de la mañana, se dirá Misa rezada, que será aplicada por los difuntos que pertenecieron á esta Asociación, y á las siete de la tarde, estando de manifiesto Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, á continuación se hará el ejercicio y después sermón, predicando hoy el señor cura párroco de la Concepción, D. Aquilino Díaz. El viernes, 10 de Junio, festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, habrá Misa de Comunión á las siete de la mañana, y la función principal á las diez, predicando el señor cura de la parroquia el Apóstol San Andrés. A todos estos actos asistirá una escogida orquesta. Convento de las Descalzas.—CORTE DE CRISTO Y ADORACIÓN PERPETUA.—Con motivo de celebrarse cultos tan recomendados á los que tantos devotos desean asistir, como son los del Sacratísimo Corazón de Jesús y San Antonio, y siendo estos cultos presididos por la Divina Majestad de manifiesto, donde los cortesanos y demás fieles pueden, al mismo tiempo que cumplir con sus devociones, adorar á Cristo Rey, la Junta directiva de esta Asociación Eucarística ha dispuesto suspender este ejercicio nocturno, celebrando tan solo la fiesta del tercer domingo, para continuar una vez hayan terminado las novenas.

El solemne Octavario que el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de Santo Domingo, celebrará en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, dará principio hoy, terminará el día 10 del corriente, fiesta del Sagrado Corazón. Todos los días, á las siete y media, habrá Misa rezada y en la del último será la Junonión general. A la misma hora de la tarde se expondrá S. D. M., rezándose el Santo Rosario y el ejercicio, concluyéndose con cánticos y reserva. El sermón de hoy está á cargo del señor cura párroco del Sagrario Catedral, D. Prudencio J. Jonda. El último día del Octavario, á las diez y media, será la función solemne en la que predicará el reverendo Sr. D. Eloy Pedraja, y por la noche, después de la bendición con el Santísimo, habrá procesión por dentro de la iglesia. El 11 se celebrará una Misa rezada por el eterno descanso de los socios difuntos. Las personas que deseen ingresar en la Asociación, darán su nombre en la mesa petitoria. Se solicita la asistencia de los fieles á estos cultos y que á ellos coadyuven con sus limosnas.

El proyecto de ley sobre alcoholes. El «Boletín Oficial» de la provincia, en su número de anoche, publica la siguiente relación de las cantidades en que dicho proyecto beneficiará á cada uno de los pueblos de la provincia, cuya relación damos hoy á nuestros lectores, á título de interesante información.

Rebaja que corresponderá á cada pueblo de esta provincia en los cupos de Consumos una vez aprobado el proyecto de ley presentado á las Cortes. Badajoz, 59.677,73 pesetas; Acedera, 57,83; Albuera, 239,40; Aljucén, 131,10; Atalaya, 179,40; Baterno, 90,60; Capilla, 135,30; Carmonita, 135,00; Carrascalejo, 32,70; Casas de Reina, 270,60; Cordovilla, 244,50; Corte de Peleas, 233,50; Cristina, 143,40; Don Álvaro, 278,70; Esparragalejo, 229,50; Garbayuela, 186,00; Garlitos, 212,10; Garrovilla (La), 291,90; Helechosa, 234,00; Higuera de Llerena, 199,50; Hinojosa del Valle, 194,70; Lapa (La), 141,90; Manchita, 140,10; Mengabril, 133,50; Morena (La), 255,00; Nava (La), 204,60; Orellana de la Sierra, 239,40; Palomas, 143,14; Peraleja de Zaucejo, 187,80; Puebla de la Reina; 293,10; Puebla del Prior, 144,60; Reina, 193,20; Rena, 53,70; Retamal, 228,30; Risco, 73,80; San Pedro, 178,20; Sancti-Spiritus, 263,40; Solana, 167,10; Taliga, 228,60; Tamurejo, 160,20; Torre Mayor, 182,40; Torre megia, 149,70; Trasierra, 248,10; Trujillanos, 201,30; Valdeterres, 277,50; Valverde de Burguillos, 285,60; Villar de Rena, 82,50; Acuchal, 2.209,90; Ahilones, 1.264,4; Alanje, 1.027,95; Alconchel, 1.730,90; Alconor, 1.596,75; Almedral, 1.670,90; Arroyo de San Serván, 919,05; Benquerencia, 1.273,90; Berlanga, 2.780,30; Bienvenida, 2.504,70; Bodonal, 1.447,05; Burguillos, 2.767,70; Cabeza la Vaca, 1.604,90; Calamonte, 1.263,90; Calera de León, 1.221,00; Calzadilla, 638,00; Campillo, 1.127,40; Casas de Don Pedro, 913,55; Castiblanco, 1.214,95; Codosera, 561,00; Coronada

De Cáceres

4 de Junio.

Un caso raro

El 31 del pasado Mayo, se han presentado tres sujetos que por su presencia eran extranjeros en la casa de campo de la dehesa «Mogollones», que dista de esta capital dos leguas, en ocasión de encontrarse solas las caseras y pastoras. Preguntaron por la cerca de las «Encinas», marcharon a la misma mirando minuciosamente y observando. Al cabo de un rato empezaron a cavar en la tierra, pues llevaban herramientas para ello, sacando un arca de hierro que se llevaron, sin que se sepan más detalles sobre este misterioso asunto. Damos este aviso, no vaya a sufrir esta consecuencia algún incauto.

Instituto general y técnico

Exámenes de alumnos no oficiales de las Asignaturas, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría. D. Daniel Sarro Martín, notable; don

Francisco Ramos Rincón, aprobado; don Natalio Mora Simón, aprobado; D. Urbano Casas Sánchez, sobresaliente; don Roque del Cerro Muñoz, aprobado; don Gastón Marabal Torres, aprobado; don José Mateos Rodrigo, aprobado; D. Apolinar de Cáceres Gordo, notable; D. José Robira López, aprobado; D. Dicitinio Bellosso Iglesias, notable; D. Julio Morales de la Calle, sobresaliente; D. Felipe Díaz Herrero, aprobado; D. Alfredo Terrón Arroyo, notable; D. Luis Fernández de Pablo, aprobado; D. Angel Burgos Blasco, aprobado; D. Miguel A. Martínez, aprobado; D. Valentín Fernández Caudenas, notable; D. Emilio Miura Pérez, aprobado; D. José María Rodríguez Peña, aprobado; D. José González Cardo, notable; suspensos, cuatro.

Esta noche no hay función en el teatro de Variedades; para mañana están anunciadas la comedia en un acto *Las Solteronas*, y la también comedia en tres actos *La Ciclón*, las cuales, según nos han manifestado, pues en ésta son estrenos, son muy graciosas, y para las que están pedidas muchas localidades.

No hemos concluido de saber la novillada de ayer y ya se habla de otra que se verificará el día de San Juan ó San Pedro, pues no está resuelto todavía que día será, la cual será dada por un industrial de esta y por aficionados de coleta. Ya daré detalles cuando los conozca verídicos.

Dice *El Adarve*: «Parece ser que la Sociedad que ha dado las corridas de esta feria, no sólo ha cubierto el presupuesto de gastos, sino que ha ganado dinero.

Y preguntamos ¿se ha de devolver el importe de las acciones á los accionistas? Nuestra opinión es que no se devuelva, depositándose el capital en el Banco, ó en otro sitio, para el año que viene.»

Ha sido agraciado nuestro paisano el aventajado artista D. Conrado Sánchez Varona, con una mención honorífica en la Exposición de Bellas Artes, por un cuadro «Niña dormida», que es un precioso desnudo.

Le felicitamos sinceramente.

M. J.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

LA CORRESPONDENCIA EXCLUSIVAMENTE AL ESCRITORIO

CASTILLO, 14 Y 16

Dirección telegráfica registrada: «CONSTRUCCIONES».

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERÍA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS

Por un trimestre el 10 por 100.—Por un semestre el 15 por 100.—Por un año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.

No se admiten seños mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,

Plaza de la Constitución, 8,

Zurbarán, 2

BADAJOS

COLEGIO DEL CARMEN

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—PREPARATORIA DE DERECHO

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

CUADRO DE PROFESORES

Latín

Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Francés

Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.

Literatura

Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

Ciencias Físicas y Naturales

Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogel), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

Psicología é Historia

López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.

Gramática y Geografía

Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

Ética y Derecho usual

Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética

Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

Geometría y Algebra y Trigonometría Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Dibujo

Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

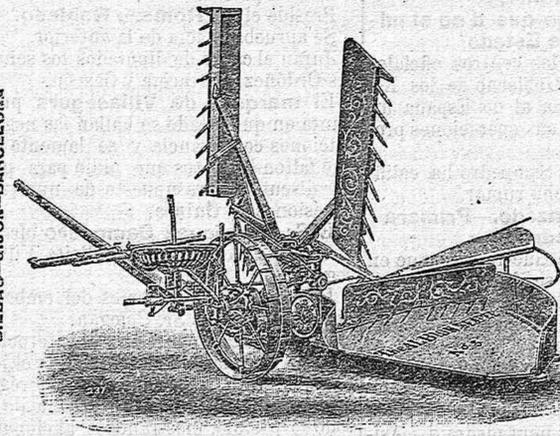
Caligrafía

López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.

1.ª Enseñanza.

Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Morgán y Elliot



SEGADORAS ALBIÓN

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.

Dirigirse á Gijón, apartado, 27

Thomas Morrison & C.º Ltd.

HUELVA

DEPARTAMENTO

DE

FUNDICIÓN Y TALLERES

Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.

Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.

Herrajes para edificios y fundición de columnas.

Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.

Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:

Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

D. Juan Sousa

Profesor de Idiomas

Francés, Inglés y Alemán

10, TARDÍO NÚMERO 10

BADAJOS

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS EL PRIMERO DE EXTREMADURA

36, SAN JUAN, 36

T. Perez

Badajoz

LA CORDOBESA

JOYERÍA Y PLATERÍA

DE CASTELLANO

CALLE DE SAN JUAN, 27, BADAJOZ

Talleres para la confección de todos los artículos y composuras.



Aldama

COSECHERO
Y EXPORTADOR DE VINOS

MANZANILLAS
AMONTILLADOS

JEREZ-MOSCATEL

PEDRO XIMENEZ & C.

Sanlúcar de Barrameda

Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.



SE RECIBEN

Esquelas de Defunción

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8, y Zurbarán, 2.

LA PEÑA

Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barantes, núm. 7, antes Magdalena).

LUCIANO ENCINAR.—BADAJOZ.

Se vende un cercado de viña, olivos y frutales, con buena casa, jardín y noria, en la Corchueta, con entrada por la carretera de Olivenza. Darán razón en la calle de Santo Domingo, números 50 y 52.

Oposiciones á Estadística

Ingreso con 1.500 pesetas.—Principian los ejercicios el 15 de Septiembre.

Preparación completa con arreglo á los programas publicados en la *Gaceta* del 2 de Mayo último, á cargo de D. Angel M. Amor, Licenciado en Ciencias y jefe de Estadística de esta provincia. Han dado principio las clases el 18 del corriente. Las prácticas han comenzado desde luego por la gran importancia que tienen en esta preparación.

Edad, de 15 á 30 años.

SANTA LUCIA, 4, 2.º DRCHA.

En casa particular se admiten dos ó tres huéspedes. Pupilaje económico. Arco-Aguero, 31, bajo.

HOTEL CENTRAL

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz.

Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maître d'Hotel que habla varios idiomas.

La cocina á cargo de

Don Silverio Zamora

Vacuna y suero contra el tifus. Vacuna contra la viruela humana. INSTITUTO CANOVAS, San Andrés, 6.

Se vende una mesa de billar, con juego de bolas y tacos. Darán razón en la administración de este periódico.